

Montevideo, 25 de julio de 2018

VISTO: los antecedentes relacionados con el primer llamado de la Licitación Abreviada N° 12/2018 para la “Contratación de Vehículos con Chofer para Mensajería y Otros”.

RESULTANDO: Que el acto de apertura fijado el 31 de mayo de 2018, hora 10 a.m., primer llamado periódica plaza. Se presentaron 3 firmas, CRUZ ROMERO VICTORIA; RED DE DISTRIBUCION S.R.L; y XUSMIR S.A.

CONSIDERANDO: I) la necesidad de contratación de vehículos con chofer para mensajería y otros para esta Institución;

II) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones recomendó asignar por el criterio de menor precio;

III) que la Comisión Asesora recomienda adjudicar a la firma RED DE DISTRIBUCION S.R.L, considerándose la opción, más conveniente;

VI) este servicio es imprescindible para el correcto funcionamiento de esta Institución;

ATENTO: A lo expuesto precedentemente y a lo establecido por el TOCAF

LA DIRECCIÓN DEL INOT

RESUELVE

- 1) Adjudíquese la Licitación Abreviada N° 12/2018 para la “Contratación de Vehículos con Chofer para Mensajería y Otros”. En un todo de acuerdo con lo manifestado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones al proveedor RED DE DISTRIBUCION S.R.L. Según criterio menor precio.
- 2) La adjudicación total anual por el periodo de setiembre del 2018 a setiembre del 2019 asciende a \$239.120 (pesos uruguayos doscientos treinta y nueve mil ciento veinte) impuestos incluidos, por hasta 700 horas anuales.
- 3) El presente llamado se realiza para cubrir las necesidades del Instituto por el período de doce (12) meses comprendidos entre setiembre 2018 a setiembre del 2019, prorrogable por hasta un año más.
- 4) La presente contratación comenzara en la fecha que se establezca en la notificación del Resl.19/18

Dirección Administrativa
administracion.traumatologia@asse.com.uy

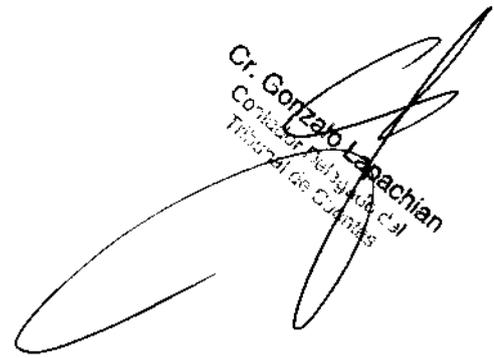
adjudicatario, una vez intervenido el gasto por el Contador del Tribunal de Cuentas y Área de Auditores de A.S.S.E, y no se comenzara a ejecutar hasta ese momento.

- 5) La presente erogación se atenderá con cargo a la financiación 11 o 12, programa 440, objeto 245, pago SIIF.
- 6) Remítase estos obrados, para la intervención previa del Área de Auditores Delegados del Tribunal de la República en A.S.S.E.


D. FERNANDO BIN
INOT-ASSE


Dra. Mónica Silva
Adjunta - I.N.O.T.

INTERVENIDO
PREVENTIVAMENTE


Cr. Gonzalo Lapachian
Contador del Tribunal de Cuentas

15/d/18.